

# INFORMES GENERALES

---

## I

### LEYENDAS GRIEGAS EN ESPAÑA: DEMETER-PROSERPINA

Hay en la mitología griega una diosa, quizás de origen extranjero, cuyo culto pasó a España cuando los griegos visitaron nuestras tierras por primera vez: esta diosa es Demeter, la diosa que simboliza el dolor maternal, como parece indicarlo su propio nombre Diosa Madre.

Sin embargo, en el mito de Demeter existen dos distintos aspectos: en uno, Demeter es la diosa que cuida de los cultivos y de los campos, por lo cual la llamaron los romanos Ceres. En otro, es la madre que desceñido el cabello y tendido sobre la espalda un manto negro, en señal de dolor, corre desolada por los ámbitos del mundo en busca de su hija Persephone, Proserpina o Coré, robada en los albores de su juventud por Hades, el rey de los Infiernos.

Su culto, influido por la comunicación de egipcios y griegos en el siglo VII, no se desarrolla verdaderamente hasta la época de Solón, el gran reformador del Estado Ateniense, en 582, cuando decretó que el *Consejo de los Cuatrocientos* se reuniese en el templo de Eleusis, después de haber celebrado la fiesta en honor de Ceres o Demeter.

La Teogonía, en los versos 912-914, nos cuenta que Hades, el rey de los Infiernos, arrebató de los brazos de su madre a Proserpina, la diosa de los blanquísimos brazos, que era hija de Jove. La *Iliada* y la *Odisea* (versos IX, 569-572, y XI, 635) hacen referencia al mito, sin que esto arguya una muy remota

antigüedad, pues hoy sabemos que estos poemas, aun siendo los más antiguos de los griegos, fueron refundidos y adicionados en la segunda mitad del siglo VI, gobernando Pisístrato, por Onomacrito; y que se dió tal amplitud a la reforma que el mundo que describen no es el del siglo XIII antes de Jesucristo sino el del año 600 aproximadamente, pues mencionan, como la Teogonía, países que fueron conocidos por los griegos por vez primera hacia esta fecha, y las colonias cuyos nombres figuran en las obras citadas fueron fundadas también por entonces, y no en época anterior. Tal sucede, por ejemplo, con Cirene.

Por ahora no nos interesa Demeter en concepto de diosa que preside los cultivos y las faenas agrícolas, proporcionando el bienestar y la abundancia, de la cual son emblema las espigas que acompañan a su imagen. Es como diosa del dolor, como madre acongojada, como la hemos de considerar en este trabajo.

El himno a Ceres que algunos atribuyen a Homero y que es al igual de la Teogonía de Hesiodo, y de la *Iliada* y *Odisea* de Homero (al menos tal cual los conocemos) obra del siglo VI, o cuando más de la segunda mitad del siglo VII, himno hermoso, digno de figurar al lado de aquellas otras obras, nos presenta a Coré, hija de Júpiter y de Demeter o Demetria, jugando en hermosa pradera situada en los bordes del Océano en compañía de las ninfas. Las rosas con sus brillantes pétalos, el azafrán con su viva corola, las violetas que humildes y escondidas perfuman el ambiente, ofrecían sus encantos a la hija de la diosa que, llena de alegría, detúvose al ver destacar con blancura inmaculada un hermoso narciso, cuando Hades (Ades) sale de improviso de las entrañas de la tierra, coje a Coré, la sujeta con sus brazos y la conduce a su carro que, tirado por una cuadriga de negros caballos, escapa ligera como el viento. La robada doncella lucha y forcejea, pero en vano; gritos de angustia y de terror salen de su garganta solicitando el auxilio de sus padres; pero Júpiter no está allí, y aunque Demeter los oye y corre en busca de su hija, todo es inútil, porque en la veloz y desenfrenada carrera de los corceles ya no es posible dar alcance al raptor. Entonces, loca de dolor, rompe el lazo que sujeta sus cabellos de los que brotan aromas y echa sobre sus hombros el negro velo; toma en sus manos luminosas antorchas

que alumbren su camino, y durante nueve días camina por tierras y mares en busca de su hija. Es sólo el décimo día cuando Helios (el Sol) la hace saber que Júpiter ha consentido el robo, y que Ades la tiene escondida en los Infiernos, o sea en las regiones del mundo subterráneo.

Nuevos y numerosos incidentes describe el himno a Coré, que nos alejarían de nuestro propósito, en vista de lo cual prescindimos de ellos, siendo únicamente esta escena la que contiene lo esencial del mito y la que justifica el simbolismo que aparece en las imágenes de la diosa y la que da lugar al esplendor de su culto. Baste decir que Demeter consiguió ver a su hija, pero Júpiter no se la quiso devolver definitivamente obligando a Coré a vivir en el reino de Ades durante el invierno, y permitiendo únicamente que volviera en la primavera a la superficie de la tierra cuando los campos comenzaran a cubrirse de flores, para ser objeto de admiración y sustento de los dioses y de los mortales.

Antes hemos indicado que en tiempo de Solón se decretó el culto de las fiestas Eleusinas, y esto obliga a afirmar que el origen de la leyenda tuvo que ser anterior, ya en días, en meses o en años; pero conviene precisar, si es posible, más aún, esta fecha que a su vez determinó la disposición u orden de Solón.

En las fiestas de Eleusis el porta-antorcha debía descender de Hippónico, y esto indica que al establecerse el culto, antes de darle carácter oficial, Hippónico había sido uno de los propagandistas más importantes; pero Hippónico era o había sido amigo y contemporáneo de Solón y vivía en 590, luego lo más que podemos anticipar el origen de estas fiestas es al tiempo en que vivió dicho personaje, es decir, unos treinta o cuarenta años antes de la época en que se declararon oficiales; y como esto tuvo lugar hacia el año 582, puede afirmarse que se introdujeron en Grecia cuando más en el año 622. Por otra parte hay que considerar que si el culto de Persefone, en lo que a su rapto y entrada en los infiernos se refiere, hubiera procedido del extranjero como pretenden, no había necesidad de vincular en una familia griega tal cargo. Lo que únicamente puede admitirse es que el culto de Ceres o Demeter como diosa de los campos

procedía de otro país, pero no el del rapto de su hija; y a estas consideraciones deben unirse las que se desprenden de la misma leyenda que localiza en Grecia algunos de los pasajes del himno de Coré. Por último, el lugar del robo por Ades parece debe atribuirse a cualquiera de los lugares en que los griegos de épocas inmediatas los refirieron: Sicilia, España o las costas del Mar Negro.

Debe tenerse igualmente en cuenta que las fiestas Eleusinas se verificaban en honor de Dionisio o Baco, y que por el año 585 muere Periandro, el rey de Corinto, que había fomentado la adoración de este nuevo dios (V. Aristóteles y Nicolás Damasceno), y que Arión, el sublime vate a quien salvaron los delfines de la muerte, cuando los tripulantes de la nave que le conducía le arrojaron al mar, vivió en tiempo de este rey, siendo Arión el más antiguo de los poetas que celebran a Dionisio (Herodoto I, 23 y Suidas). Los mismos coros que se entonaron en estas fiestas son de Terpandro de Lesbos, y de aquí que sea preciso afirmar que ni el mito, ni las fiestas, ni los personajes pueden corresponder a época anterior al siglo VI, como no sea en una veintena de años. Es decir, que fluctúa el origen entre los años 622 y 582.

La unión del culto de Dionisio y Proserpina o Coré nos obliga a hacer notar también que si unos identifican sin razón a Dionisio o Baco con Nabucodonosor, que es coetáneo de las citadas fiestas, otros escritores griegos llaman a Dionisio Aido-neo o Adonis, y es por esta real o supuesta identidad (de la cual no he de ocuparme ahora) por lo que dichas fiestas tienen lugar juntamente, porque Dionisio es Ades y Proserpina su mujer.

Su reino se denominaba el Averno, de la voz griega aorno, que significa sin aves, o mejor aún, país en el que ni las aves pueden cruzar por el aire por estar éste envenenado por pestíferas emanaciones, y había en él tres regiones distintas: el Erebo, país obscuro y sombrío; el Báratro, región de tormentos, y el Tártaro. Reinaban allí la tristeza, el sueño, la discordia, las inquietudes, las enfermedades, la guerra, la muerte y la destrucción. La laguna Stigia, pestilente y pantanosa, era la entrada; en una profunda cueva moraba una diosa infernal; los tormentos más horribles acosaban a los que allí entraban, y mientras unos

sostenían inmensos peñascos que amenazaban derrumbarse, otros subían piedras enormes sin que nunca cesara este trabajo; algunos daban vueltas eternas a una rueda; y Sísipho, teniendo junto a sus labios un caudal de agua pura y fresca, y manjares ricos y abundantes, no podía disfrutar jamás de unos ni de otros.

Fácilmente se ve aquí el retrato de una comarca minera cercana al mar, del que la separaba una laguna, un país de brumas y de nieblas, después una comarca de llamas y de tormentos, es decir, de fundición de minerales, cuyos residuos ensuciaban las aguas de un río (el aqueronte Piriflegeton), del que se desprendían vapores sulfurosos y cuya corriente era sucia y asquerosa, donde forzados al trabajo duro y penoso, los hombres desesperados gemían y lloraban lamentando su suerte. Las labores de las minas estaban más al interior, allí era donde apuntalaban los peñascos, donde para el desagüe empleaban ruedas hidráulicas en constante movimiento, y donde también se veían obligados a la entivación y al afianzamiento de pozos y galerías con materiales que también elevaban incesantemente los trabajadores.

Los antiguos entendieron también que era el mundo subterráneo un país de minas, pues dondequiera que la leyenda se fijó, el Bósforo Cimerio, la isla de Sicilia y España se han hallado explotaciones mineras antiquísimas y coinciden, si no todas, la mayor parte de los detalles que asigna al Tártaro la mitología.

Aunque se suele identificar a Pluto con Plutón, es, sin embargo, más moderno Pluto, el dios de las riquezas, puesto que aparece como hijo de Plutón, dato que conviene tener presente.

Minos, Eaco y Radamanto, reyes de pueblos orientales en relación con los griegos y coetáneos con la época a que nos referimos o poco anteriores a ella, figuran por su justicia y sabiduría como jueces de los mortales.

Fuera del infierno estaba el país de los Bienaventurados, los Campos Elíseos eran el descanso y placer de los justos, y un río, el Leteo, producía el olvido, tanto a los que iban a los reinos de Plutón como a los que salían de él, para volver nuevamente al mundo de los mortales.

Proserpina era, por ser mujer de Plutón, la diosa que reinaba en los infiernos y había heredado de su madre el carácter de

diosa de la abundancia, del cultivo de los campos, además de ser reina de los infiernos por su casamiento con Plutón. En aquel concepto velaba por la seguridad de la propiedad, persiguiendo a los ladrones, y por este último castigaba a los ladrones y malhechores.

#### SU LOCALIZACIÓN EN ESPAÑA POR LOS ESCRITORES GRIEGOS.

Elogiando Posidonio la abundancia de minerales en la Bética, dice que no tiene por increíble la fábula en que se cuenta que incendiados los montes, la tierra abrasada se cubrió de arroyos de oro, pudiéndose llamar esta región, no sólo rica, sino riquísima, y afirmóse con toda verdad que debajo de la tierra de la Turdetania no están sólo los infiernos, sino Pluto, el dios de la riqueza; y Homero entendió que estos lugares eran los últimos y más occidentales donde el sol atrae, al extinguir sus brillantes rayos, la negra noche para que cubra la tierra; y añade también que es cosa sabida que la noche es de mal agüero; que ésta se encuentra próxima al infierno, siendo éste vecino del Tártaro, por cuya razón cualquiera que oiga lo que se cuenta de Tarteso opinará que de aquí ha tomado su nombre el Tártaro, esto es, el último lugar que hay debajo de la tierra.

En otro párrafo hace alusión al gran poeta Homero al tratar del país de los Bienaventurados y de Menelao, en estas palabras: “Los dioses te llevaron por fin a los Campos Elíseos en los últimos términos de la Tierra, donde el rubio Radamante tiene su morada; donde viven felices los hombres; donde no se conoce la nieve ni el frío, ni cae jamás la escarcha, porque el Océano despide los suaves y frescos céfiros para recreo de los que allí habitan.”

Y añade Estrabón, en verdad que la salubridad del aire y el dulce soplo del Céfiro son cosas propias y peculiares casi de este país por ser el más occidental; y nunca falta en él el calor, y por estar en los confines de la Tierra dió ocasión para formar la fábula del Infierno, como ya hemos dicho, y a ella agregó el poeta (Homero) a Radamanto. Y vecina a ésta coloca la mansión de Minos, del cual dice:

“Allí vive el ilustre Minos, hijo de Júpiter, haciendo justicia a los muertos con su dorado cetro.”

Avieno, con referencia al siglo VI, puntualiza aún más, cuando describiendo la costa de Andalucía que hay entre el Ana (Guadiana) y el Estrecho de Gibraltar, dice en el verso 241 y en los siguientes: "Más adelante del promontorio del Céfiro se encuentra un templo consagrado a la *Diosa de los infiernos*. El santuario está en una cueva donde hay profunda obscuridad. A su lado se encuentra la laguna Híbera y se cuenta que la ciudad de Híbera se elevaba en otro tiempo en estos lugares, pero destruída por las guerras sólo queda de ella su nombre y su recuerdo. Aún podríamos presentar más testimonios de autores griegos que localizaron en España el Infierno y el Tártaro, pero bastan al objeto los citados que abarcan un largo período de la historia.

#### EL CULTO DE CORÉ O PROSERPINA EN ESPAÑA SEGÚN LAS INSCRIPCIONES.

La Beturia, país que primitivamente se extendió entre el Betis (Guadalquivir) y el Urium (Tinto), como indica su nombre, en la época romana comprendía mucho más extenso campo, pues llegaba desde el Guadalquivir al Guadiana, y abarcaba casi toda la provincia de Huelva, gran parte de la de Badajoz, algo de la de Sevilla y algunas comarcas inmediatas de Portugal; pues bien, dentro de estos límites quedan bastantes inscripciones relativas a Proserpina, la hija de Demeter, probando que su culto fué muy afamado y se hallaba sumamente extendido, no siendo igualado por ningún otro, mientras era desconocido en el resto de España, y con decir esto no habría en realidad necesidad de insistir en la localización de esta parte de la leyenda.

No obstante, comoquiera que son curiosos los nombres que dan a la diosa, y algunas inscripciones especifican claramente el carácter de ésta y su filiación, hemos de examinarlas.

Así, por ejemplo, en algunas se la denomina *Dea Sancta Adaegina Turibrigensis Proserpina*, lo cual no deja lugar a duda de que se trata de la mujer de Ades o Plutón, porque el nombre de *Adaegina* no ha de interpretarse como quiso el señor Costa como *Diosa hija* o *hija por excelencia*. En griego la voz *gina* significa siempre mujer, y aun más concretamente esposa, y de aquí gineceo habitación de la esposa o dueña de la casa, o sea la mujer

o esposa del dueño o jefe de la familia, estando esta interpretación conforme con el parentesco de Ades y Proserpina, puesto que al robarla la hizo su esposa. Por otra parte, la identifica de un modo completo el calificativo de Proserpina, que impide la confusión con cualquier otra diosa infernal, y, por último, nos da el calificativo de Turibrigenses, que corresponde a la localidad de la misma comarca (Turóbriga), en que tuvo un templo famoso. Turóbriga es mencionada por varios geógrafos de la época romana.

Aparecen también otras calificaciones como Despoina equivalente a la Señora, igualmente que la de Soteira, todos en forma griega, lo que contribuye a afirmar que su culto procedía de los griegos y no de los romanos, ni de los cartagineses y fenicios, remontándose, por consiguiente, a la época en que los griegos visitaron estas costas, no dominadas aún por otros pueblos colonizadores, pues de otra suerte estos últimos no habrían consentido la introducción de una diosa con nombres o calificativos distintos de los de su religión y de su culto.

A Adaegina, que es el nombre casi exclusivamente adoptado en España y que la distingue de las otras Proserpinas y Persefones, así como de Koré, acudían contritos y devotos de Beja (Paz Julia), de Mérida, de Terena, de Medellín y de Villaviçosa (Portugal), rogándola que persiguiese a los ladrones y los castigase, consiguiendo se descubrieran los objetos robados. Tal aparece en la inscripción núm. 462 de Hübner, hallada cerca de Mérida, que dice así:

“Dea Ataecina Turibrigensis Proserpina. Per tuam majestatem, te rogo, oro, obsecro, uti vindicis quot mihi furtum factum est; quisquis mihi imudavit i involavit minusve fecit eas res quae infra scriptae sunt: tunicas VI, paenula lintea II. In nescium cujus nomen eum ignoro, tamen tu scis, jus vindictamque a te peto.”

Es decir, traducido libremente. “Diosa Ataecina Turibrigense. Por tu majestad te ruego, suplico, insto a fin de que se haga justicia en el robo de que he sido víctima en una noche que yo ignoro, pero tú sabes cuál es y de lo cual te pido venganza.”

Esta inscripción es sumamente interesante porque de ella resulta que si heredó de su madre la facultad de perseguir a los

ladrones y descubrir el sitio en que depositaron lo robado, cosa que resulta claramente del mito o leyenda de Demeter cuando Proserpina fué robada, pues hemos de recordar cómo persiguió sin descanso al raptor y buscó a su hija, aquí terminaba su misión, ya que a Demeter por orden de Júpiter no le fué dado castigar a Ades; al mismo tiempo, por ser Adaegina mujer de este dios, y diosa del Infierno, asumió la facultad de castigar a los mortales reuniendo estas dos atribuciones. De igual modo ha de observarse que es este su principal atributo, y no los que pudo heredar también de su madre como diosa que presidía a la labor de los campos; distinción ya indicada al tratar del desarrollo del mito y que contribuye a afirmar que esta parte del mito es la consustancial con su divinidad en España.

Haremos notar, por último, que si tenía un magnífico templo en Turóbriga, en la época romana, no impide esto que en la época puramente griega de la región Tartesia, siglos VII al final del VI o aun mayor al año 636, su santuario se hallase en la entrada de la ría de Huelva. Al llegar, primero cartagineses y después romanos a las costas, los indígenas se corrieron hacia la parte más montuosa y áspera, dejando a los invasores la abundante región de las minas, y se llevaron consigo lo que es más íntimo, que es el sentimiento religioso y con él las imágenes de sus dioses. También desaparecieron de allí las leyendas del Can Cervero; se perdió casi por completo el nombre de la laguna Stigia y del río del mismo nombre, permaneciendo sólo un vago recuerdo en el del río del Azige, así denominado por los árabes, que no es otro que el griego (1) ligeramente conservado deformado; pero con arreglo a los procedimientos generales y corrientes porque la *St* de los nombres primitivos se ha convertido en *z* como en Astigi (Ecija). Hibera o Herbi, ciudad mencionada por Avieno desaparece en concepto de éste asolada por las guerras, que según la Teogonía reinaban en el Averno, y el Guadalete es denominado todavía por los romanos Letheo o río del Olvido, estando antes de aquella región como indica también la mitología.

Ya apuntó Estrabón que en esta comarca y en aquella época

---

(1) Stigia.

pudo y debió inspirarse la poesía griega para establecer la leyenda del Tártaro, y hemos de justificarlo igualmente, pero no en este momento porque sería apartarnos de nuestro propósito.

ANTONIO BLÁZQUEZ.

---

## II

### HALLAZGO ARQUEOLÓGICO EN EL PUERTO DE HUELVA

Nuestro correspondiente don José Albelda, ingeniero subdirector de las obras del puerto de Huelva y secretario de la Comisión de Monumentos de aquella provincia, en comunicaciones de 9 y 22 de abril último, ha dado cuenta a esta Academia de un hallazgo arqueológico notabilísimo, realizado con motivo de las obras de dragado de dicho puerto.

Efectivamente, en los últimos días de marzo y primera quincena de abril, la draga de rosario Cinta, removiendo una delgada capa de arena y conchas, a 9 y 9,50 metros de profundidad, a bajamar viva, extrajo una cantidad enorme de piezas de bronce, a corta distancia del muelle de la Compañía minera Tharsis. Gracias a cuatro fotografías remitidas por dicho señor, en que se reproducen piezas típicas, entre todas las que constituyen el descubrimiento, podemos formar una idea aproximada de su alcance, que naturalmente habrá de ser rectificada y completada sobre el estudio total y directo de las piezas mismas. Valgan estas líneas sólo como avance.

Los bronce de referencia son espadas, puñales, puntas de lanzas y flechas, fíbulas, anillas, botones, etc. Probablemente formarían el cargamento de alguna lancha hundida, puesto que ocupaban una estrecha zona de subsuelo, teniendo encima fango de acarreo fluvial: no hay motivo para pensar en construcciones lacustres, como se ha dicho. La homogeneidad del lote garantiza que todas sus piezas son coetáneas, pero ya estaban usadas, puesto que abundan espadas rotas, empalmadas y lañadas, y tal vez procederían de un campo de batalla, echándose de menos utensilios domésticos y especialmente hachas, las que constituyen fondo principal en otros hallazgos análogos. Su edad arqueológica es perfectamente notoria: corresponden al último período de la civilización del Bronce, que parece haberse introducido con